



JUECES para la DEMOCRACIA



NOTA DE LAS ASOCIACIONES JUDICIALES SOBRE LA CREACIÓN DE PLAZAS

La tasa de jueces por habitante en España es una de las más bajas de la Unión Europea, alrededor de 12 por cada 100.000 habitantes, teniendo en cuenta los incorporados hasta el 1 de enero de 2016 (la media en la Unión Europea oscila en torno al 21). La insuficiencia de Jueces es uno de los factores más importantes que inciden en el mal funcionamiento de la Justicia.

Esta situación, que constituye un problema endémico de la Administración de Justicia en España, se ha visto agravada por los recortes producidos en los últimos años como consecuencia de la crisis económica, que en Justicia se han traducido en la reducción de convocatorias de plazas de Juez y de creación de órganos judiciales.

Las cuatro Asociaciones Judiciales venimos reclamando, como una de las prioridades básicas en materia de Justicia, la creación de nuevas plazas, y, aun siendo conscientes de la problemática suscitada por la existencia de un Gobierno en funciones, entendemos que no debe ser obstáculo a tales efectos, dado que la creación ya se contempla en la Ley General de Presupuestos para 2016 y, en caso de aguardar a la constitución de un nuevo Gobierno, sobre todo si se convocan nuevas elecciones, existen serias posibilidades de que no llegaran a crearse y ponerse en funcionamiento este año, dado que, con posterioridad a la aprobación y publicación de la norma, aún debe procederse a la dotación de medios y a la provisión y cobertura de las plazas.

De ahí que se hayan mantenido conversaciones con la mayoría de los grupos políticos con representación parlamentaria, de cara a propiciar un acuerdo común que permitiera desbloquear esta situación. Dichas conversaciones se han materializado en la presentación, el pasado jueves



JUECES *para la* DEMOCRACIA



31 de marzo, de una proposición no de ley por parte del grupo de Ciudadanos, encaminada a instar la creación de nuevas plazas judiciales.

Somos conscientes, a la vista de la situación y de los tiempos políticos, de las dificultades para que prospere esta propuesta, pero la promovemos y apoyamos porque tenemos la convicción de que se trata de una cuestión de Estado que debe estar por encima de las diferencias ideológicas y de partido y con la esperanza de que así sea entendida por los partidos políticos.

En Madrid a 4 de abril de 2016.

Asociación Profesional de la Magistratura

Asociación de Jueces y Magistrados Francisco de Vitoria

Asociación Jueces Para la Democracia

Asociación Foro Judicial independiente